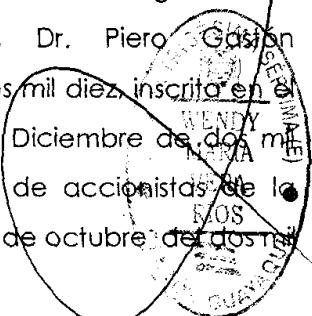


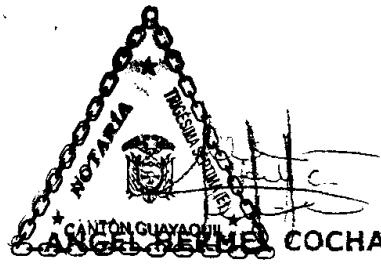
**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA BENICACIN S.A.
(CUANTÍA: INDETERMINADA).**



En la ciudad de Guayaquil, Capital de La Provincia del Guayas, República del Ecuador, el treinta y uno de octubre del dos mil doce, ante mí, Ab. Wendy María Vera Ríos, Notaria Encargada Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, comparece la compañía **BENICACIN S.A.** debidamente representada por el señor **ANGEL HERMEL COCHA ARCOS**, en su calidad de Gerente General conforme consta con el nombramiento que acompaña y manda agregar, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, domiciliado en el cantón Samborondón de tránsito por la ciudad de Guayaquil, de profesión empleado privado, a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de ésta Escritura a la que procede por sus propios derechos, con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presentó la minuta del tenor siguiente: **Señorita Notaria:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el, cambio de domicilio y Reforma del Estatuto Social de la compañía, la misma que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública y realiza las declaraciones que en ella consta el señor **ANGEL HERMEL COCHA ARCOS**, en su calidad de Gerente General, de la compañía **BENICACIN S.A.**, conforme consta en el nombramiento que me acompaña, quien solicita agregar a la matriz notarial en calidad de documento habilitante, las declaraciones que a continuación expresa: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía **BENICACIN S.A.** fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el diecisiete de noviembre del dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el seis de Diciembre de dos mil diez, b) La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **BENICACIN S.A.**, celebrada el día treinta de octubre del dos mil diez,



doce, resolvió Cambiar su Domicilio principal del cantón Guayaquil a la parroquia Moraspungo, cantón Pangui, Provincia de Cotopaxi; y, reformar los artículos Primero y Cuarto del Estatuto Social; así mismo se autorizó a su representante legal a comparecer a la suscripción de la correspondiente escritura pública.- **TERCERA:** Con los antecedentes expuestos, el representante legal de la compañía **BENICACIN S.A.** señor **ANGEL HERMEL COCHA ARCOS**, en cumplimiento a lo resuelto por La Junta General de Accionistas anteriormente mencionada, declara: **a)** Que se aprueba el cambio de domicilio del cantón Guayaquil a la parroquia Moraspungo, cantón Pangui, provincia de Cotopaxi; **b)** Que quedan reformados los artículos Primero y cuarto del estatuto social en los términos que constan en La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, antes mencionada.- **CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.**- El señor **ANGEL HERMEL COCHA ARCOS**, en su calidad de Gerente General, de la compañía **BENICACIN S.A.**, y como tal representante legal, declara bajo juramento: **a)** Que su representada no ha tenido contratos de obra pública con el estado ecuatoriano. Queda agregada la copia íntegra del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día treinta de octubre del dos mil doce. Anteponga y agregue usted señor Notario las demás formalidades de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de esta escritura. (Hasta aquí la minuta) f). Dr. Nietzsche Salas Guzmán, Matrícula No. CERO NUEVE-DOS CERO CERO CUATRO- CINCO SIETE, Foro de Abogados. Leída esta Escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo el Notario.- Doy Fé.-



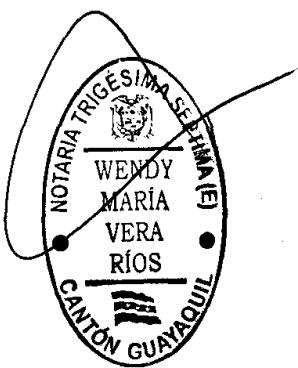
NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA (E)
CANTÓN GUAYAQUIL
ANGEL GOMEZ COCHA ARCOS

C. C. No. 1711934511

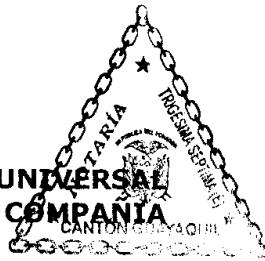
C. V. No. 148-0004

BENICACIN S.A.

RUC No.0992696699001



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA (E)
WENDY
MARÍA
VERA
RÍOS
CANTÓN GUAYAQUIL



ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BENICACIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Octubre del dos mil doce, a las diez horas cuarenta y cinco minutos en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, edificio Plaza Center Piso 8 oficina 5; se instala en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas la compañía BENICACIN S.A.: Los señores: **ANGEL HERMEL COCHA ARCOS**, propietario de 480 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **MARIA CONSUELO OCHOA POVEDA**, propietaria de 320 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

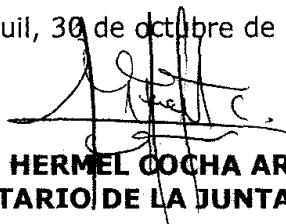
PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la compañía del cantón Guayaquil a la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, provincia de Cotopaxi; **SEGUNDO PUNTO.-** Conocer y resolver sobre la reforma delos artículos Primero y cuarto del Estatuto Social de La Compañía.-

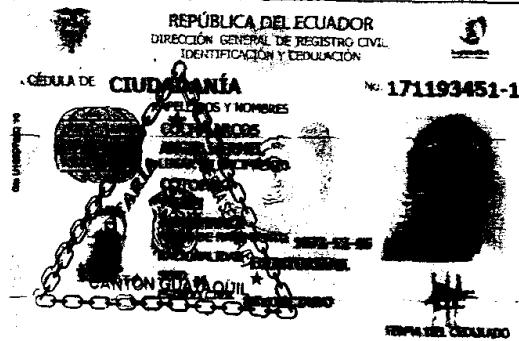
Actúa como Presidente Ad-Hoc, la señora MARIA CONSUELO OCHOA POVEDA y como Secretario el señor ANGEL HERMEL COCHA ARCOS. La Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. En este estado se da lectura a los puntos del orden del día cuales son: **PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la compañía del cantón Guayaquil a la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi; **SEGUNDO PUNTO.-** Conocer y resolver sobre la reforma de los artículos Primero y cuarto del Estatuto Social de La Compañía.- El Gerente General expone la necesidad de la empresa, de proceder cambiar el domicilio principal de la compañía, toda vez que las mayores actividades de la compañía se realizarán en la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, provincia de Cotopaxi. La Junta General luego de deliberar al respecto se resuelve lo siguiente: **a)** Que se aprueba el cambio de domicilio de la compañía del cantón Guayaquil a la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, provincia de Cotopaxi **b)** Reformar los Artículos Primero y Cuarto del Estatuto Social de la compañía, los mismos que en lo sucesivo se leerán así: **"ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, DURACIÓN Y DOMICILIO.-** La compañía se denominará **BENICACIN S.A.** Tiene un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de

la inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil y su domicilio será la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, provincia de Cotopaxi. Pudiendo establecer sucursales en cualquier parte de la República del Ecuador"(Hasta aquí el artículo Primero). **"ARTÍCULO CUARTO: DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA.**- El domicilio de la compañía está en la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro del país o en el extranjero". (Hasta aquí el artículo cuarto).- De inmediato La Sala autoriza a los Representantes Legales para que otorgue la escritura pública correspondiente y solicite a La Intendencia de Compañías, la aprobación del trámite. No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. F) **ANGEL HERMEL COCHA ARCOS, SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA; f) MARIA CONSUELO OCHOA POVEDA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-ACCIONISTA.-**

Certifico que la presente es fiel copia a su original.-

Guayaquil, 30 de octubre de 2012


**ANGEL HERMEL COCHA ARCOS
SECRETARIO DE LA JUNTA**



INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
PROFESIÓN EMPRESARIO
V3333/2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COCHA HUGO RIGOBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCOS MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL

FECHA DE EXPIRACIÓN
2012-10-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-19

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU1711934511<<<<<<<<<<
721216M241019ECU<<<<<<<<<
COCHA<ARCOS<<ANGEL<HERMEL<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Referencia y Consulta 7-May-2011
171193451-1, 148 - 0004
COCHA ARCOS ANGEL HERMEL

EUROPA ASIA FLÓSCIMA ESPAÑA

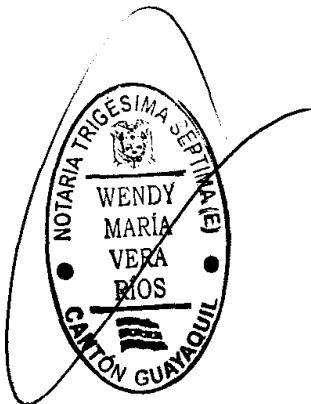
C. E. EN VALENCIA

DIFUSIÓN USO: 3

VALIDACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0006

2012-10-19 15/09/2011 11:15:09

234 T1 76



BENICACIN S.A.

Guayaquil, 13 de diciembre de 2010

* CANTON GUAYAQUIL HERMEL COCHA ARCOS



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplome informarle que la Junta General de Accionistas de la **BENICACIN S.A.**, en sesión celebrada el dia de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

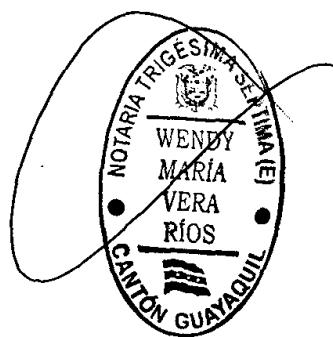
La compañía **BENICACIN S.A.**, se constituyó el diecisiete de noviembre del dos mil diez, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de diciembre de 2010

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

MARIA CONSUELO OCHOA POVEDA
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BENICACIN S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 13 de diciembre de 2010

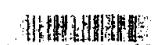
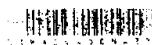
ANGEL HERMEL COCHA ARCOS
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C No. 171934511



NUMERO DE REPERTORIO: 63.174
FECHA DE REPERTORIO: 13/Dic/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:44

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciséis de Diciembre del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
BENICACIN S.A., a favor de **ANGEL HERMEL COCHA ARCOS**, a
foja 134.167, Registro Mercantil número 23.933.

ORDEN: 62174



S

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

23 DIC 2010

Es Conforme a su Original
Lo Cuitos

Dr. Fierc / VECI
Natalio 111 5000 Guayaquil



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992696689001
RAZÓN SOCIAL: BENICACIN S.A.

SRI
...le hace bien al país!

ESTABLECIMIENTOS GUAYAQUIL REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 06/02/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES
ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE CALLES Y CARRETERAS
ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN OBRAS CIVILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: Av. MIGUEL HILARIO ALVARAS Número: 3/N Referencia: A TRES CUADRADAS DEL HOTEL CASTELLO Edificio: PLAZA CENTER Piso: 8 Oficina: 8 Oficina: 099073021

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 26/05/2011

NOMBRE COMERCIAL: ESTACIÓN DE SERVICIOS MORASPLINGO FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES EN GASOLINERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: PANAMA Parroquia: EL CORAZÓN Barrio: GUAYABO Calle: PRIMERO DE JUNIO Número: 5/W Referencia: A QUINIENTOS METROS DE LA IGLESIA EL GUAYABO Teléfono Trabajo: 022298547 Celular: 099026021

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Cedulo Robalino Luis Orley
DELEGADO DEF. R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

Olg. Celia Gómez R. R. WENDY MARIA
VERA RIOS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CANAL 4 GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992696699001

RAZON SOCIAL: BENICADIN S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: COCHA ARCOIS ANGEL HERMEL

CONTADOR: AREVALO PLAZA MUNICA JOSÉ FA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/12/2010 FEC. CONSTITUCION: 06/12/2010

FEC. INSCRIPCION: 29/12/2010 FECHA DE ACTUALIZACION: 21/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARIQUI Ciudadada: KENNEDY NORTE Calle: AV. MIGUEL HILARIO ALCIVAR Número: 5/N Edificio: PLAZA CENTER Piso: 8 Oficina: 5 Referencia ubicación: A TRES CUADRADAS DEL HOTEL CASTELL Celular: 098670521

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001 RUC: 0992696699001

ABIERTOS: 0 CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

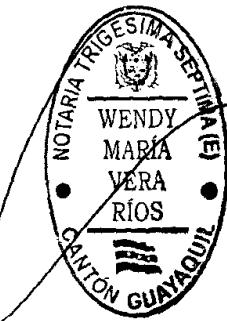
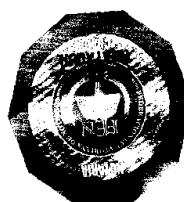
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Documento: I-DGR0690108 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Echea y Roca Fecha y hora: 24/07/2011 15:38:54

ABOGADA WENDY MARIA VERA
RÍOS, NOTARIA TRIGESIMA
SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON
GUAYAQUIL

SE SELLO Ó ANTE MI ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA
ENCARGADA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, EN FE DE
ELLO, CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE **ESCRITURA**
PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑIA BENICACIN S.A.- LA MISMA QUE SELLO Y
FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.-

Ab. Wendy Maria Vera Ríos
NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL (E)





RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de
CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA BENICACINS S.A., celebrada ante mí, **ABOGADA WENDY**
MARIA VERA RIOS NOTARIA ENCARGADA TRIGESIMA SEPTIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL, con fecha **TREINTA Y UNO DE OCTUBRE**
DEL DOS MIL DOCE, tomo nota de lo dispuesto en la Resolución **No. SC-**
IJ-DJC-G-12-0007347 suscrita el **VEINTIRES DE NOVIEMBRE DEL**
DOS MIL DOCE, por **LA ABOGADA DORYS ALVARADO DE CHANG,**
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE
GUAYAQUIL (E), quedando anotado al margen **LA APROBACIÓN DE LA**
CAMBIO DE DOMCILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
anteriormente mencionada- Guayaquil, **TRECE DE DICIEMBRE DEL**
DOS MIL DOCE. Doy fe..-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Wendy María Vera Ríos". Below the signature, there is a printed or typed name and title: "NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA CANTON GUAYAQUIL (E)".

DR. PIERO AYCART VINCENZINI
NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO
DE GUAYAQUIL



RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA**
DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BENICACINS S.A. celebrada el
DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ , ante mí **DOCTOR PIERO**
GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DE GUAYAQUIL,
he tomado nota de lo dispuesto en la Resolución
No. SC.IJ.DJC.G.12.0007347, suscrita el **VEINTRES DE NOVIEMBRE DEL**
DOS MIL DOCE, POR LA ABOGADA DORY ALVARADO DE CHANG INTENDENTE
JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE GUAYAQUIL, (E) quedando
anotado al margen LA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO, Y REFORMA
DE ESTATUTO de la compañía anteriormente mencionada.- GUAYAQUIL,
TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.- DOY FE.-

Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzi
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PANGUA

...TÍFICO: Que con esta fecha queda inscrito el CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA BENICACIN S.A.; que antecede, bajo la Partida No. DIECISEIS (16) y a fojas: 40 y 41, del Libro-Registro Mercantil; y, bajo el No. 16, del Libro Repertorio Mercantil formado en este año.

El Corazón, diciembre 19 de 2012.

[Handwritten signature of Ab. Jonathan Ortiz Parreño]

Ab. Jonathan Ortiz Parreño
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL**



Telf. 032 684-157 Ext. 117
Callejón Sucre y Ramón Campaña

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:68.292
FECHA DE REPERTORIO:26/dic/2012
HORA DE REPERTORIO:14:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Diciembre del dos mil doce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.G.12.0007347, dictada el **23 de noviembre del 2012**, por el **Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E)**, Ab. **Dorys Alvarado de Chang** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de **Guayaquil** al cantón **PANGUA, PROVINCIA DE COTOPAXI** y la Reforma del estatuto de la compañía **BENICACIN S.A.**, de fojas **151.832 a 151.848**, Registro Mercantil número **23.633**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 68292



G
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 27 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:

Nº 0451386